



Revista Historia de la Educación  
Latinoamericana

ISSN: 0122-7238

rhela@uptc.edu.co

Universidad Pedagógica y Tecnológica  
de Colombia  
Colombia

Documentos

Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 18, núm. 27, julio-diciembre, 2016,  
pp. 291-309

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Boyacá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86948470014>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**Luciana McNamara**, *“Argelia Laya: La voz que no calla”* (Caracas, Género con clase, 2009) Tomado de: <http://generoconclase.blogspot.com.co/2009/06/argelia-laya-la-voz-que-no-calla.html> (19/05/15)



“Muchas heroínas y héroes anónimos de la sociedad venezolana, luchadores por un país más libre, más humano, más justo y feliz, se les ha intentado convertir en una especie de fábula lejana, casi inalcanzable y con el pasar del tiempo, de contornos imprecisos. De esta manera despistan, distraen, viran la atención social para mantener despejado el camino hacia

el enriquecimiento “grupuscular”. Pero, una vez más, este espacio se transforma en un poderoso instrumento de evocación y transmisión de todo lo que el sistema del capital se ha empeñado en diluir durante décadas por miedo a extraviar lo que tanto anhela, por temor a perder el control de los pensamientos, las acciones y los sentimientos de la gran mayoría de los seres humanos. Este espacio es la voz que no se calla, la memoria del pueblo, la oportunidad para no olvidar que es preciso retomar ciertas luchas, reavivar reflexiones, afilar pensamientos y sacudir el polvo de indiferencias y resignaciones que, tal vez, hayan cubierto nuestros códigos de ética y nuestros valores, cualquiera sea su razón.

En esta ocasión, traemos a estas páginas la vida de una mujer que, por más empeño que hayan puesto en desvanecer sus pensamientos, sus bregas, su realidad –que es la realidad de todas las mujeres–, ha sido de las pocas personas que no traicionó (a pesar de las presiones, los cambios y el tiempo) su integridad, sus ideas, sus creencias y su condición. Por eso esta mujer es leyenda, una leyenda inmediata, cerquita a todas y a todos. Porque es seguro que muchas y muchos tenemos un pedacito de ella por dentro.

Así, de esta manera, pervive en la cotidianidad sin siquiera darnos cuenta. En el número 9 de la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, José María Cadenas comenta lo siguiente: “Pero, qué difícil es que una imagen de leyenda pueda sostenerse en el tiempo. Además por cuánto tiempo. Cuántos de aquellos hombres y mujeres que despertaron mi admiración en los días lúgubres de la

dictadura, se convirtieron luego en seres comunes y, alguno de ellos, se fueron desplomando ante nuestros ojos, víctimas de las debilidades humanas sobre las que hace estragos la cercanía del poder y del dinero” (Cadenas, 1998: 36). Adentrémonos ahora en la vida de esta luchadora social y activista política que fue la venezolana Argelia Laya y, a través de ella, de su entrega, retomemos esos principios adormecidos, no para, necesariamente, seguirle los pasos exactos a esta increíble mujer, sino simplemente, para expresar –de cualquier modo– lo que significa dentro de cada uno de los venezolanos creer en otro mundo posible. Valga asimismo estas breves líneas para reivindicar la inconmensurable labor de Argelia, pero también de todas aquellas mujeres que luchan y que lucharon por frenar las injusticias, los maltratos y la denigración; por el derecho de la mujer, los niños, los ancianos y los indígenas a recibir un trato digno; por el derecho a la educación; por la no-discriminación sexual y la igualdad de oportunidades dentro de todos los sistemas superestructurales; por la erradicación de los estereotipos y del lenguaje sexista, entre muchos otros propósitos.

*El radiante plenilunio de Argelia.* Uno de los rasgos que más destacó en la personalidad de Argelia, fue la alta concentración de valores éticos y profundamente humanos que mantuvo durante toda su existencia. Estas características formaron parte intrínseca de todo su pensamiento y las consecuentes acciones que llevó a cabo. Porque ella no manejó un doble discurso. No. Fue siempre directo al grano, con claridad, sencillez y franqueza. El temor se desvanecía porque su causa era más grande que ella misma; de ahí sacaba sus fuerzas para luchar en nombre de los marginados y desposeídos de la tierra. No era “su” causa en realidad, era la causa de la vida, la de Dios, la de la naturaleza, la del amor. Lo cierto es que su perseverancia, su compromiso y su solidaridad fueron una constante en todo lo que hacía. Mujeres y hombres que la conocieron han dejado grabadas sus impresiones y experiencias en hojas de papel. Así conocimos que, por ejemplo, en la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, específicamente en el número 9 dedicado con exclusividad a Argelia Laya, María León hace llegar estas palabras en una conmovedora carta: “En esa batalla suya de todos los momentos, enseñaba con el ejemplo la solidaridad, llamada entre mujeres sororidad, la entrega de la vida por los ideales y sobre todo, la lealtad a la causa de las mujeres” (León, 1998: 81).

Por su parte Beatriz Domínguez expresa: “La excelencia de lo ético en ella, se expresaba en su trabajo y trato hacia la mujer. Lo peor que logramos oírle al referirse a las mujeres fue que “era una mujer con bigotes”; y, cuando nos encontraba hirviendo de ira por la falta de solidaridad y sororidad de alguna de ellas, nos animaba diciéndonos: “compañera, no caiga en provocaciones”. De esta manera, siempre fue ejemplo de lealtad a sus principios esencialmente feministas, sin caer en contradicciones ni paradojas entre sus ideas, su verbo y su praxis”. (Domínguez, 1998: 22).

Otro recuerdo, esta vez de Gioconda Espina nos revela: "...era yo tan "come candela" que Argelia debía aplacarme, adoctrinándome en una metodología para la militancia con mujeres que, confieso, muchas veces me ha sido difícil poner en práctica. Tolerancia con los ritmos de las otras mujeres, paciencia, resistencia para triunfar. Recuerdo uno de mis primeros estallidos privados (solo yo con ella), cuando las mujeres del MAS decidieron cambiarle el nombre del boletín "A pesar de todo" (que había propuesto la misma Argelia) (...) por "Nosotras", un nombre que le ponen (...) a todas las publicaciones que se les ocurre sacar a las organizaciones de mujeres del mundo (...), somos las únicas que se han atrevido a ponerle a sus grupos y revistas nombres como "Brujas", "La Conjura", "La avispa", "La cosa", "La mala vida", o "A pesar de todo". El nombre del Boletín es lo de menos, me dijo Argelia. Lo verdaderamente importante es mantenernos juntas las del MAS y juntas con las adecas y las copeyanas para dar la pelea en el Congreso hasta que se aprueba la reforma" (Espina, 1998: 43). Y por último Mariña Auxiliadora Banchs (Mauxi) dice: "Debo decir también que Argelia hizo lo posible por enseñarnos a tolerar nuestras pequeñas miserias, las que todas y todos tenemos y trató, siempre que pudo, de lograr, al menos, que nos grabáramos en las células la idea de que esas pequeñeces no deben cegarnos ni impedirnos que sigamos caminando hacia las metas trazadas" (Banchs, 1998: 74)

Argelia Mercedes Laya López. La tercera hija de los barloventeños Rosario López (militante de la "Agrupación Cultural Femenina") y el Coronel Pedro María Laya (montonero que nunca decía malas palabras), nace en una hacienda de cacao: Las Mercedes, un 10 de julio de 1926, en San José de Río Chico del Estado Miranda en Venezuela. Su madre tuvo 5 hijos, de los cuales uno de ellos no llegó a la adultez. Pedro, poeta, abogado y político fue el hermano mayor, ahora fallecido. A Pedro le sigue Fiel Luz, servidora pública jubilada, luego viene Argelia y después Renée, la menor. La niña Argelia vivió junto a sus hermanos toda su infancia en la hacienda. Su padre participó en varios alzamientos contra los gobiernos de Castro y Gómez, razón por la cual fue en varias oportunidades recluido en prisión, hasta la última vez cuando ella apenas tenía dos años. Su mamá era la que llevaba la batuta del hogar. Astuta e inteligente, poetisa por naturaleza como Argelia misma la definió, promovía la paridad entre el varón y las niñas, además de enseñarles, como ella dice: "a defender nuestra condición de mujeres y de negros 'ustedes son hijos de un negro, ustedes no deben aceptar nunca que los humillen por negros y ustedes son mujeres y tienen que defender su condición de mujeres'. Cuando alguien dice, no, es que tú eres una mujer excepcional, les digo que lo que pasa es que tuve la ventaja de tener una madre como la que tuve y un padre como el que tuve, que me enseñaron y me dieron las oportunidades para desarrollar desde pequeña eso, una actitud de rebeldía ante las injusticias, ante las cosas feas (...) y cultivar el amor por los demás".

De pequeña padeció de una frágil salud, fue asmática hasta la adolescencia. Cuando enfermó de tosferina creían que moriría, sin embargo no fue así, pero suscitó a que los médicos recomendaran no salir de casa. Por esta razón, no fue inscrita en la escuela a la edad correspondiente sino hasta el momento en que su hermana Renée ingresó a los estudios escolares. Así que, sola en casa, aprendió a leer con unas historietas de su hermano Pedro; especialmente le encantaba la del “Gato Félix”. Ya para entonces demostraba interés por adquirir conocimientos sobre el mundo que la rodeaba, la naturaleza, desarrollando esa admiración y respeto que conservó hasta su muerte. Con Pedro también disfrutó muchos de los juegos infantiles. Jugaban siempre a “Los Caciques”: “era nuestro juego preferido (...). Para ser Cacique, yo me sometía a las pruebas y yo ganaba todas (...) comer picante, brincar por encima de la candela, herirnos con cosas cortantes, subir palos, correr por la playa”[i].

Cuando llega la hora del ingreso de Renée a la escuela, como comentamos, también lo hace Argelia. “...hicimos toda la primaria juntas, pero Argelia estaba mucho más adelantada que yo y que la mayoría de las otras niñas (...). Destacó durante todos los grados como la mejor del grupo, lo que no dejó de molestarme porque las maestras estaban siempre diciéndome, “¿Y Ud. por qué no sigue el ejemplo de su hermana Argelia que es tan buena alumna?

Debo decir que Argelia me enseñó que el talento por sí solo no basta para prepararse ni para los exámenes, ni para la vida. Además me enseñó a estudiar (...) Creo que fui su primera alumna. Pero no fui la única de sus compañeras de clase que se benefició de su inteligencia y conocimientos. Recuerdo también que su capacidad de liderazgo y organización fueron obvias desde temprano. Fiel Luz solía decir y, yo por supuesto estoy parafraseando, “A Argelia sí que le gusta organizar y decirle a uno lo que tiene que hacer”. Cuando nuestra madre nos asignaba las tareas domésticas, Argelia era la que siempre hacía el plan de trabajo, nos organizaba y terminaba asignando actividades específicas a cada quien” (Laya, R. 1998: 135-136).

Caracas cruda y clemente. Tiempo después su familia tuvo que trasladarse a la capital, al parecer porque a su padre lo expulsaron de Miranda. Perdieron todos los bienes materiales y vivían muy modestamente en Caracas. Allí pudo comenzar sus estudios formales al igual que sus hermanos. Cuentan que, después de la muerte del “Benemérito” en 1935, su mamá se sacó un quintico de lotería, con el que compró lápices de a centavo, cuadernos de a centavo, unos retazos para hacerles una ropita y los puso a estudiar. Después del primer año fallece su padre. La angustia y el desconsuelo oprimen su hogar. A los tres meses debió dejar la escuela porque no tenían con qué comer. Los desalojaron de la casa en la que vivían alquilados obligándolos a refugiarse en un rancho por Altavista sin agua y sin luz. “A veces nos ayudábamos con un programa que había en Radio Continente. Recuerdo que iba a la Biblioteca Nacional para copiar capítulos de

los libros. Alberto Ravel me regalaba papel de imprenta y con eso yo los cosía y hacía mis cuadernos”[ii]. Aún siendo adolescente llega a ser presidenta de la Sociedad de Jóvenes de la Iglesia Evangélica “El Redentor”, a cuya congregación ella y su hermana menor pertenecían. Fue co fundadora del Primer Centro de Estudiantes Novelistas, en los años 40 y, para ese entonces ya estudiaba en la Escuela Normal de Caracas. Fue en esos tiempos cuando emergieron con más fuerza sus preocupaciones por la justicia social, la igualdad y la ética.

Se graduó de maestra normalista en 1945 en la promoción “José María Vargas”. Nunca la rasparon. En el lapso entre los 15 y 19 años es Secretaria de Cultura del Centro de Estudiantes Normalistas, Directora del Periódico del mismo Centro de Estudiantes, Secretaria General de la Federación de Jóvenes Evangélicos y un poco más tarde, dirigente de la Unión de Muchachas de Santa Rosalía, del Centro Cultural y Deportivo de El Cementerio al igual que de la Junta de Vecinos de la urbanización “Pedro Camejo” y del Comité de Madres del Centro Materno Infantil de Sarriá, pudiéndose con esto apreciar la diversidad de comunidades con las que trabajaba, la amplitud de movimiento y la dimensión del apoyo que esta chica ofrecía, interesándose extensamente en las necesidades de los “otros”.

Al obtener su título de maestra contaba con 19 años. Aspiraba viajar a Guayana para ejercer la docencia, pero no aceptaban mujeres. Luego quiso ir para Santa Elena de Guairén, sin embargo, aprovechando que había baja de maestros fue asignada al Estado Zulia ganando 300 Bolívares mensuales. En diciembre del 45 retorna a Caracas a visitar a su mamá. En el interín cae el Presidente Medina; sube Betancourt y al maestro Prieto Figueroa lo nombran Secretario de la Junta de Gobierno. La envían para La Guaira a realizar una campaña de alfabetización, específicamente en el Colegio República de Panamá, hoy en día en actividad.

*La Madre política:* Mientras participaba como Secretaria de Organización adjunta de la Federación Venezolana de Maestros y en el Colegio de Profesores de Venezuela, en La Guaira colaboró activamente en la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas y Escritores de La Guaira, y fue Vicerrectora de la Universidad Popular “Víctor Camejo Oberto”. Funge por la misma época como Secretaria de Organización en la Unión Nacional de Mujeres, y en la Legión de Mujeres Nacionalistas. Es realmente impresionante la capacidad de entrega y dedicación que Argelia dispuso en la lucha por un mundo mejor, y mas aún, tomando en cuenta que todas estas actividades se realizaban dentro del “ojo del huracán”, es decir, en plena dictadura perezjimenista bajo las punzantes miradas inquisidoras del régimen. Sin embargo, obedeciendo a sus principios justicieros, ya hacía rato se había incorporado clandestinamente al partido que adversaba a la dictadura, Acción Democrática. Al tiempo, se retira transitoriamente de esta agrupación y se reincorpora antes de la caída de Betancourt en el 48. El día que asesinan a Delgado Chalbaud, Argelia Laya abandona el partido definitivamente.

Su decisión obedeció, según ella misma relata, a que el partido había abandonado su programa de justicia social y de transformación de aquella Venezuela de los años 40. "Acción Democrática había olvidado su programa (...), su política, su estrategia y sus planes de gobierno no se correspondían a las necesidades del país y mucho menos a la oferta que, como partido político, había hecho a los venezolanos (...). En el año 50 estaba cansada de las inconsecuencias de los (...) dirigentes de AD, que convocaban a la base, yo era de la base, para participar en acciones de carácter clandestino y llegada la hora, no se aparecían los responsables". En esos primeros años de ejercicio docente y militancia política salió embarazada. Para esa época, tal como comenta ella misma en una entrevista de "Mujeres en Lucha" en 1984, las maestras no podían ser madres solteras; algunas se suicidaban, otras abortaban. A pesar de su situación resolvió tener a su primer hijo sola, asumiendo tal responsabilidad mediante una decisión individual y no religiosa. "Toda esa mitología y toda esa ridiculez que hay en relación con la despenalización del aborto, algún día se va a acabar, y se va a acabar en la medida en que las mujeres de hoy peleen más por tener ese derecho a decidir cuándo quiere ser madre y cuántos hijos quiere tener y cómo los quiere concebir y en qué momento"[iii]. Acto seguido le escribe una carta dirigida al ministro de Educación, Luis Beltrán Prieto Figueroa, apelando al derecho constitucional de Protección a la Maternidad independientemente de su estado civil. No le abrieron expediente pero fue suspendida durante unos meses por conducta "inmoral". En ese breve retiro Argelia dio a Luz, reintegrándose nuevamente a la faena a los pocos meses. A manera de castigo, fue asignada a dictar clases en una escuela de menor categoría; pero esto no afectó a su ego de ningún modo, ya que amaba enseñar, le brotaba espontáneamente y lo disfrutaba en donde fuera. El mismo año que renuncia al Partido de Acción Democrática ingresa al Instituto Pedagógico de Caracas, del cual egresa en 1955 luego de concluir sus estudios en la novedosa carrera de Filosofía y Ciencias de la Educación. A partir de entonces mañanas y tardes enteras las dedica a dar clases de Educación Media. Por los años 50 la expulsan temporalmente del Pedagógico por represalias políticas. Entra a dar clases en un liceo privado y en la División de Higiene Mental Escolar, todo, sin abandonar sus gestiones contra el régimen. Se involucra intensamente en la lucha contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez desde las bases militando en el Partido Comunista de Venezuela y al mismo tiempo ayuda a organizar el Comité Femenino de la Junta Patriótica, ambos, implicados en el derrocamiento de la dictadura. Fueron aquellos los mejores años del Partido Comunista, justo después del 23 de enero del 58. Cuando cae "el Tirano" su participación en la política del país se hace patente; participa en las elecciones ese mismo año como candidata a Concejal por Caracas y Diputada por Miranda, ganando en esa oportunidad en Caracas y en Miranda obtiene el título de Diputada Suplente. Años después sería Concejal para el Distrito Sucre, el Distrito Federal y el Estado

Miranda, así como Diputada al Congreso de la República (repetidas veces). Continúa en la docencia como profesora suplente de Psicología en la Escuela de Servicio Social y en el Colegio Los Jardines en el Valle. También en esta misma época se incorpora a la Unión de Mujeres Venezolanas y, desde ese momento, su compromiso político estuvo estrechamente relacionado a las luchas por la defensa de los derechos de la mujer. No existía acto, mitin, conferencia, simposio concerniente a la defensa de los derechos humanos y, sobre todo, a los de las mujeres, pero también a los de las niñas y los niños, negras y negros, indígenas, las y los minusválidos, los económicos... a los que ella no asistiera. “Pero, no seríamos fieles a su pensamiento ni a su acción si no destacáramos la importancia que le atribuía al derecho a la información y el deber a informar” (Domínguez, 1998: 25). Su pelea era integral. La presencia de Argelia llenaba siempre todos los espacios; con su amplia sonrisa, con un sabio consejo, una palabra de aliento, una ponencia o un mensaje preciso a flor de labio, ella simplemente hacía notar su condición conciliadora y tolerante hasta con aquellos que le adversaban. Sus pronunciamientos públicos, fueran estos desde el PCV, AD o Movimiento de Mujeres Socialistas conservaban la misma línea: la expresión de un férreo compromiso con el país, con las mujeres de este país, con el socialismo “a la criolla” y con los cambios económicos, sociales y políticos necesarios para mejorar las condiciones de vida. Además sostenía “...una descripción diáfana y muy didáctica de las injusticias padecidas por todos en los barrios y zonas pobres de todo el país (...), las condiciones de las mujeres venezolanas; como ellas constituían la mayoría de los hogares en condiciones de miseria; como eran un porcentaje elevado de las analfabetas, de las jefas de hogares en condiciones de pobreza; la mayoría de las trabajadoras con salarios más bajos y como al ser la mitad de la población, no podían pensarse cambios posibles sin antes plantearse igualar las condiciones entre hombres y mujeres” (Domínguez, 1998: 24, 26). Justamente en el Discurso de Orden pronunciado en el Consejo Municipal del Distrito Federal en 1982, expone:

*“Aspiramos a formar parte activa de este cambio que nos exige el reto histórico de la modernidad, donde la ciencia y la tecnología, las riquezas y las bellezas naturales de Venezuela deben servir a la felicidad de todos y no ser la causa de sus desgracias y sufrimientos para beneficios de unos pocos, como hasta ahora ha sido”. Posteriormente en 1986, en una intervención que realizó en el Congreso de la República había puntualizado: “La mejora de la condición de la mujer parece, en particular estrechamente ligada con los progresos que deberían lograrse en el respeto de los derechos humanos, la consolidación de la paz y el establecimiento de relaciones económicas más justas entre las naciones, progresos inseparables de las transformaciones económicas, sociales y culturales que exige el establecimiento de una igualdad efectiva entre los sexos” (Laya S.F.: 39). (Domínguez, 1998: 24).*

**Casada con La Causa:** En el año 1952 contrae matrimonio. Estuvo casada durante 22 años y tuvo tres hijos, de los cuales uno falleció en un accidente. Años después confiesa al grupo feminista “Miércoles” que la única página que arrancarían de su vida sería la del matrimonio por 22 años porque “en esos 22 años pude no tener esas limitaciones y esas confrontaciones que te producen a ti un desgaste, sobre todo emocional, que es terrible, es terrible, porque tú de repente te haces una fantasía, piensas en una cosa, te haces un sueño (...) y de repente dices, bueno, ‘pero yo aquí fracasé con este caballero’, entonces, por más que sea, eso te afecta no? (...) solamente por eso la arrancarían... (supercarajada)”.

Dos años antes se había integrado al PCV. Hagamos un ejercicio de memoria y repasemos ciertos hechos: el Partido Comunista de Venezuela de corte marxista-leninista, fue fundado el 5 de marzo de 1931 por Juan Bautista Fuenmayor, Rodolfo Quintero, Pío Tamayo y otros revolucionarios durante la dictadura del general Juan Vicente Gómez. Su nacimiento se originó en la clandestinidad, tomando como antecedente la fundación del Partido Revolucionario Venezolano fundado en México en 1927 por un grupo de exiliados venezolanos como Gustavo Machado, Eduardo Machado y Salvador de la Plaza. En 1936 ocurre la primera “fuga de cerebros” como opina Jerónimo Carrera en un artículo para Tribuna Popular el 21 de abril de 2007. En esa oportunidad se salen de orden “...Rómulo Betancourt y su grupo para fundar un partido “policlasista”, el Partido Democrático Nacional (PDN), que luego negoció con apoyo de Nelson Rockefeller su legalidad y se llamó Acción Democrática (AD). Todo para luego aliarse con unos militares fascistas y en 1945 montar lo que llamaron la Revolución de Octubre. Así, el aventurerismo de Betancourt, ex comunista, condujo al país a una dictadura fascista de diez años”. Desde su fundación hasta fin del siglo XX, el PCV ha sufrido diversas desmembraciones de las que han surgido diferentes grupos políticos. En 1945, cuando estaba dirigido por Juan Bautista Fuenmayor el Partido es legalizado. Cinco años más tarde, el régimen de Marcos Pérez Jiménez vuelve a considerarlo ilegal a raíz de una gran huelga petrolera en la que, presuntamente, estaban implicados. Es en ese momento cuando Argelia pasa a formar parte de las filas del Partido. Ocho años estuvo guerreando “bajo perfil” con los miembros del PCV. En una casa de San Agustín del Norte, por ejemplo, el Partido Comunista había instalado una fábrica clandestina de manufactura de bombas; allí la línea de producción la comandaba el ingeniero químico de Coro José “Chente” Acosta, quien trabajaba noche y día manipulando explosivos caseros junto a Federico Montenegro y Argelia Laya, a la que llamaban cariñosamente “Negra”, según comenta Gustavo Medina Aguillón en un artículo publicado para [aporrea.org](http://aporrea.org), el 21 de enero de 2008. También se cuenta que en vísperas del 23 de enero tomó, con sus compañeros Armando Córdova y Francisco Mieres, el Cerro San Miguel en la Cota 905, ellos con dos

chopos viejos y ella con cincuenta bombas molotov. Así de aguerrida era ella. Después del derrocamiento de Pérez Jiménez, el PCV recupera su legalidad, pero se deja llevar por lineamientos en extremo acordes con el plan de gobierno cubano, “prácticamente al pie de la letra”, como dice Carrera. Tras esos hechos abandonaron las filas en serie muchos personajes conocidos: Douglas Bravo, Pedro Duno, J. R. Núñez Tenorio, Alfredo Maneiro. Luego, por los 60’s, “... entre muchos otros “guerrilleros arrepentidos”, se fueron del PCV figuras tan notables como Eloy Torres, Carlos Arturo Pardo, Argelia Laya, el “Indio” Marcano Coello, Eleázar Díaz Rangel, Pompeyo Márquez, Germán Lairret (...), un tercio del Comité Central. Claro, gozaron de gran apoyo de la prensa, y muy en especial de José Vicente Rangel, que así se convirtió en candidato a la presidencia de la República del nuevo partido socialista, el tal MAS” (Carrera: 2007). Y, finalmente, tres años después abandonaron Eduardo Machado, Guillermo García Ponce y sus hermanos, junto a un pequeño grupo de seguidores. Regresemos al año 1959, el año en que asiste como representante de Venezuela al Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres que se celebra en Santiago de Chile. A su regreso, se incorpora de lleno en el Partido Comunista quien decide acatar una política de lucha armada. Se une al movimiento guerrillero y pasa a una clandestinidad seguramente más peligrosa y comprometida por las montañas de Lara con el alias de “Comandanta Jacinta”. De su experiencia en la guerrilla cuenta, “Para mí, en lo personal y en lo político fue una experiencia que me permitió aprender (...) la forma como vivían y viven los campesinos pobres de este país. De las cosas más terribles que vi fue el dolor tan grande que sentían los guerrilleros cuando participaban en una operación donde había soldados muertos. Ellos sentían que era una guerra entre hermanos y entre la gente de la misma clase. Eran los pobres de un lado, buscando un camino y una transformación por una vía que no nos condujo al triunfo, sino a una derrota; y los pobres del otro lado, defendiendo los intereses de los poderosos. Eso nos permitió iniciar una reflexión más profunda sobre lo que era la política, sobre lo que nosotros queríamos y la justicia que buscábamos. Nos condujo, a la gente que estábamos en el MAS, a la ruptura con el dogmatismo y con la influencia de una dirección política desde afuera del país. No hemos renunciado a la lucha por la justicia social” [iv]. Cerca de los seis años estuvo dedicada a vida clandestina, tanto, que su madre murió sin ella alcanzar a verla. Tenía la certeza de que moriría ese año. Había recibido una de sus cartas una semana antes, y varios regalitos para el resto de los luchadores: “Ella les hacía bolsitas para las medicinas, para los cigarros, les mandaba tarjetitas pintadas por ella, (...) entonces, tenía un inmenso deseo de ir a verla (...) y yo sabía que no me lo iban a permitir (...) y es que el cerco era espantoso. Así que no bajó. Luego supo que cuando la madre sintió que se iba a morir le dijo a sus hijos: “Díganle a Argelia que cuidado, cómo se le ocurre, que no se le ocurra” bajar. [v] Argelia

se entera de la pérdida el mismo día que ella muere, el 18 de enero de 1966, justamente, cuando en un impulso incontenible y tras los ruidos de metrallas y bombardeos, enciende la Radio Rumbos para enterarse minutos después de la amarga noticia.

Como más arriba comenta Argelia, ya para aquellos momentos el movimiento al socialismo (MAS) era un Partido totalmente consolidado. Pero pasemos entonces a abordar este tema desde sus inicios con mayores detalles. En la década de 1960, un importante sector de la directiva del Partido Comunista de Venezuela se separa de éste y funda el Movimiento Al Socialismo (MAS), un partido político con una postura ideológica basada en la corriente socialista que encabezó Pompeyo Márquez, Teodoro Petkoff, Argelia Laya, Eloy Torres, Tirso Pinto, Freddy Muñoz y Carlos Arturo Pardo. El 19 de enero de 1971 se realiza la primera Convención Nacional en el Club de los Ciegos de Caracas, llamado Club de Solaz, en la calle real de Monte Piedad. El primer Secretario General fue Pompeyo Márquez; Secretario de Organización, Germán Lairet; Secretario de Propaganda, Teodoro Petkoff y Secretaria Femenina, Argelia Laya. Luego de tres días de deliberaciones, el Movimiento al Socialismo (MAS) se constituye formalmente. En los estatutos originales se lee que son una fuerza comunista venezolana; una organización de lucha formada por la unión libre, voluntaria y democrática de obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales de avanzada y demás sectores sociales que combaten de manera consecuente para poner fin a la opresión imperialista sobre la patria y para la construcción de una nueva sociedad: la sociedad socialista... La idea, según dijo Teodoro Petkoff, "era la de romper con toda esa constelación político-ideológica cuyo centro era la URSS". De esta manera abandonaron la corriente marxista tratando de establecer una clara diferencia con la línea dura soviética.

**Mucho MAS Feminismo:** El nacimiento del MAS significó un proceso de avanzada y un cambio fundamental para Laya. Se entregó plenamente al proyecto para transformarlo en un instrumento de progreso y de seguridad para el país y más que nada para las mujeres. Es así que, luego de los enfrentamientos armados que se vivieron durante los primeros años de las décadas 1960 y 1970, funda en 1972 el primer grupo de militantes de partido que se auto proclamaban feministas, "Movimiento de Mujeres Socialistas", una organización con mucho más poder de convocatoria y mucha más participación que hasta ahora no había existido en la nación. Entre sus integrantes estaban Josefina Jordán, una de las fundadoras junto a Argelia, Tecla Tofano, Josefina Acevedo, Franca Donda y Perla Vonasek. Desde esta posición comenzó a conquistar espacios, llegando a ser la más importante dirigente política femenina y luchadora por los derechos de la mujer que haya tenido Venezuela.

Son sus compañeras y compañeros militantes de MAS, los que pueden atestiguar mejor que nadie la disposición y el tesón con que Argelia dedicó

su vida al ejercicio político desde el momento de su fundación. Una especial atención le fue dado a los problemas de naturaleza ética que se suscitaban dentro de la organización, y mas aún, cuando se comenzó a ejercer las actividades de funcionario público. Su preocupación por el correcto funcionamiento la llevó a trabajar firmemente en la aprobación de un Código de Ética para los funcionarios públicos socialistas que ella misma, por propia iniciativa elaboró. “El interés de Argelia, sin embargo, no se limitaba a lo que podríamos denominar la ética de los actos. Ella entendía la relación existente entre hábitos, actitudes de los actores y los actos en los cuales estos participan, así como el papel relevante que juegan valores y principios en sus determinaciones” (Walter, 1998: 83). Argelia fue madurando conceptos y convicciones durante todo su proceso político. En tal medida sus ideas feministas fueron cambiando con el pasar del tiempo. Al inicio del MAS cree firmemente en la “utopía” de movimiento de movimientos como dice su gran amigo Fernando Aranguren: “Una de las actividades que compartimos muy fuertemente, fue tratar de convertir el Movimiento de Mujeres Socialistas en un movimiento nacional, por un lado; que tuviera la posibilidad de tener la independencia del MAS, pero también ser parte del respaldo del MAS, para evitar de que el MAS se fuera hacia conductas totalitaristas...” (Domínguez, 1998: 26). Su esencia era feminista, y el ser feminista era más que una postura ante la vida, era, como Aranguren dijo, una “Cosmovisión”. La razón de sus esfuerzos era llevar a las mujeres a negociar, a defender su participación al margen de las tendencias tradicionalistas y sus intereses. Aunque muy a menudo, por tener esta amplia perspectiva de vida para la mujer, tuvo que sobrellevar una dilatada serie de críticas entre las propias mujeres. El mismo Aranguren dice al respecto: “Viví con ella la transformación de mujeres que eran acérrimas enemigas del movimiento feminista y del movimiento a favor de la lucha de la mujer... de cómo ir transformándolas pero a través no de “forzar la barra”, sino de ir reconociendo los puntos de contacto en el concepto de cada cosmovisión de ser mujer (...). Cómo Argelia me enseñó que hay como (...) velocidades (...), ritmos distintos (...), diferentes de incorporación y esos ritmos permiten como ir cambiando procesos de discusión, de diálogo...” (Domínguez, 1998: 28). Realmente buscaba hacer crecer el pensamiento feminista a través del diálogo y la unión entre las mujeres de los distintos Partidos y militancias políticas.

En 1988 fue candidata a Gobernadora del Estado Miranda postulada por el MAS y dos años más tarde fue nombrada presidenta del partido. Pero a estas alturas dentro de las filas del MAS se percibían cada vez más elementos de descomposición, puntualmente en hechos de corrupción. Cómo preocupaba a Argelia esto, lo que sería la antesala de una desintegración moral y hasta ideológica del partido. No obstante, siempre reconoció los errores, las dificultades de llevar adelante un proyecto político partidista transformador de realidades e inspirado en hondos valores humanos; más todavía, cuando se intenta desarrollarlo en un

mundo político deteriorado e inyectado de antivalores. Poco antes de su muerte, escribe una declaración que fue publicada en el Diario de Los Andes como un documento político de gran trascendencia y que salió a la luz pública en 1997, a los pocos días de su partida. Beatriz Domínguez, en el número 9 de la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer cita un pequeño párrafo de dicha declaración: “Lo que ocurre hoy en el MAS, es una dramática crisis política, espiritual, ideológica, moral y ética que afecta a los partidos políticos y a otras organizaciones de la sociedad civil e instituciones donde (salvo honrosas excepciones) gran parte del liderazgo ha protagonizado un comportamiento y un discurso personalista, autoritario y negador de la democracia” (Sosa, 1997: 8). (Domínguez, 1998: 20). En cambio, en su lucha, concretamente en el campo de los derechos femeninos si se obtuvieron frutos. Desde cada una de las posiciones políticas que le tocó desempeñar fue una activista permanente en la lucha por erradicar los maltratos, las injusticias, las discriminaciones hacia la mujer por su sexo, por su color o su posición económica. Como ella misma dijo en varias oportunidades: “Pobre, negra y mujer, es lo que me mantiene aquí donde estoy”. Argelia Laya fue la mujer que sin descanso batalló para salvar a las miles de mujeres que mueren por interrumpir clandestinamente el embarazo, proponiendo como medida preventiva la despenalización del aborto en el Código Penal; por las guarderías, por las embarazadas, por el reposo pre y post natal, por las madres y los niños adoptivos, por la no discriminación en las ofertas de empleo, en defensa por los derechos de las trabajadoras, en aquel momento, en el Título VI de la Ley del Trabajo. Fue ella la primera quien visitó a Inés María Marcano en la cárcel, detenida por una infausta interpretación del Código Penal, indignada por la atrocidad cometida a esta mujer, a quien, unas alimañas humanas mataron y violaron a su pequeña hija y luego, la “justicia” alegaba que debía pagar el delito de no tener con que pagar a una niñera mientras trabajaba; o el famoso caso de Cipriana Velásquez, muerta ella y su hijita por defender su derecho al trabajo. Ante el Parlamento en 1985, estas fueron las palabras de Argelia:

*“Una de las preocupaciones fundamentales del Movimiento al Socialismo desde nuestra fundación desde hace 15 años, ha sido el estado de indefensión de la ciudadanía, y en mi caso particularmente de la mujer (...) ¿Menoscabar, restringir o anular el reconocimiento, el goce o el ejercicio por la mujer de sus libertades fundamentales como ser humano, no es acaso una violación del Estado de Derecho? ¿Las personas, hombres y mujeres que violan los derechos de la mujer deben ser o no sancionados? (...) Aún no se ha repuesto el ánimo público por la trágica muerte de Cipriana Velásquez, Oficinista III del Ministerio del Trabajo, quien esperaba parir por estos días probablemente (...) Despedir a una mujer trabajadora embarazada, es una conducta cruel, inhumana, inconstitucional es negarle el derecho al trabajo y a la maternidad (...).*

El trabajo es un deber según la constitución Nacional y un derecho para todos los ciudadanos sin distinción de sexo, la maternidad es también un derecho constitucional y además una función social que garantiza la continuidad de la especie. Hay que reformar las leyes ahora, hay que enfrentar la deshumanización, hay que hacer participativa la democracia para profundizarla, la democracia económica, la democracia social, la democracia política. Eliminar ahora todas las formas de discriminación contra la mujer en una obligación del Estado, del gobierno, de las organizaciones no gubernamentales y de los partidos de la oposición.

Asumo sí, el dolor ajeno como propio, sí lo asumo. No demagógicamente ni de manera oportunista, porque yo no he gobernado en este país, y lo asumo como propio y Ojalá todos los gobernantes, parlamentarios, congresantes, concejales y ministros también lo asumieran como propio porque entonces podríamos atacar la pobreza crítica, el desempleo, el hambre, la desnutrición y le encontraríamos solución a los problemas asumiendo de verdad el dolor ajeno como propio. Por no asumir el dolor ajeno como propio los Gobiernos de Acción Democrática, de COPEI y de Unión Republicana Democrática no han sido capaces de cumplir sus ofertas electorales”

En 1975 se celebraba el I Congreso de Mujeres Venezolanas con ella como Vicepresidenta. Ese mismo año forma parte de la Comisión de Asuntos Sociales del Congreso y defiende los derechos de las mujeres obreras. En el Discurso de Orden en la Sesión Especial celebrada por el Concejo Municipal del Distrito Federal con motivo del “Día Internacional de la Mujer”, la Profesora Argelia Laya pronunció estas trascendentales palabras:

“Es necesario subrayar de manera categórica, que ninguna nación puede darse el lujo de privarse de la contribución efectiva de más del 50% de sus miembros sin correr el grave riesgo de retrasarse en todos los terrenos (...) Solo una élite privilegiada, solo una minoría de mujeres puede disfrutar de los mismos derechos que el hombre, ya que la situación de sometimiento y discriminación de nuestra sociedad hacia la mujer está presente en la realidad que nos atormenta diariamente en costumbres, prejuicios, supersticiones y leyes existentes que no permitirán cambiar esta situación si no tomamos conciencia de ello todos los venezolanos, en especial las fuerzas democráticas y progresistas y fundamentalmente las mujeres (...) Para mí es un honor hablarles hoy en esta ilustre Cámara (...) que nos ha permitido recordar en tal oportunidad a los concejales, a los representantes de los partidos políticos, a las dirigentes femeninas y a las mujeres del pueblo, la necesidad imperiosa de crear condiciones materiales para que la igualdad de la mujer venezolana deje de ser letra muerta”.

En tal sentido, dentro de su discurso Argelia planteó algunos de los problemas más urgentes a ser atacados y que a continuación enumeramos:

1. Porque se cumpla el principio de que a trabajo igual, corresponde salario igual.
2. Por más y mejores fuentes de trabajo a fin de que la mujer logre afirmar totalmente su personalidad así como su condición humana para alcanzar la emancipación.
3. Por la aplicación real de todos los derechos sociales, multiplicando y perfeccionando las instituciones como: casas-cunas, jardines de infancia, centros de salud, comedores escolares, lavanderías, protección médica particularmente a la madre y el niño.
4. Por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.
5. Por la Reforma de Códigos y Leyes donde se discrimina a la mujer tales como: el Código Civil, Ley de Trabajo, Reglamentos de Radiodifusión, Agricultura y Cría, Estatutos de Menores, etc.
6. Por el mejoramiento del sistema educativo y cultural del país.
7. Por la defensa de los derechos de la infancia y de la juventud. Y especialmente por una solución profunda al problema de la niñez abandonada.
8. Por el respeto a los derechos humanos y a las garantías constitucionales. Por la libertad de los presos civiles y militares; regreso de los exiliados, y cese a la persecución y represión política y especialmente de las mujeres.

**Los últimos años del siglo XX:** En 1982 participa activamente en las luchas por la reforma del Código Civil y en los años siguientes se incorpora al movimiento que promueve las reformas a la Ley de Partidos Políticos, cuyo propósito era aumentar la participación de la mujer en los gremios políticos del Estado. A parte de ser fundadora del MAS y del "Movimiento de Mujeres", también lo fue de la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales de Mujeres (CONGM) en 1989, integrando ese mismo año la Comisión Bicameral para los derechos de la mujer, creada el 24 de mayo, con el fin de velar por el cumplimiento de la Convención Internacional para al Eliminación de toda Forma de Discriminación contra la Mujer, aprobado en la ONU el 18 de diciembre de 1979. La CONGM dio paso más adelante a la Comisión Nacional de Mujeres (CONAMU), de la cual fue asesora ad honorem. También fue miembro de la Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República (COFEAPRE) y participó dentro

de la política masista como Concejala en diversas oportunidades y como Diputada al Congreso Nacional. Asimismo, después de vivir la experiencia de la Liga Feminista de en Maracaibo de la “Casa de la Mujer”, quiso multiplicar ese proyecto en el resto del país. La “Casa de la Mujer” tenía como objetivo levantar casas para apoyar, socorrer y proteger a las mujeres en la defensa de sus derechos. De esta manera nacen “Casas de la Mujer” en Petare, Cumaná, Cantaura, Punto Fijo, Maracaibo, San Cristóbal, Caracas, Tucupita, en Sucre, donde existen cinco y en Portuguesa, la cual lleva su nombre. Del 14 al 16 de marzo de 1994, viaja a Bolivia a la Primera Reunión de Discusión sobre Mujer y Educación, auspiciada por la Organización de Estados Iberoamericanos y el Instituto de la Mujer de España. Fue una productiva semana en Santa Cruz de la Sierra. De ese encuentro florece la necesidad de impulsar un programa titulado “Programa Educando para la Igualdad” (PEPI), del Consejo Nacional de la Mujer con el apoyo del Ministerio de Educación. Consistía en esencia, eliminar el sexismo desde la Educación Básica hasta la Superior y de incorporar en planes y programas de todo el sistema educativo la perspectiva de género. En el objetivo general de dicho programa se expresa: “...desarrollar y consolidar progresivamente la erradicación de los estereotipos sexistas, discriminatorios contra la mujer, y favorecer la emergencia de valores que consoliden la igualdad de oportunidades en la dinámica del sistema educativo en sus niveles fundamentales” (Banchs, 1998: 61). Un año antes de morir, en marzo de 1996, viajo a Chile como delegada del CONAMU para asistir a la Segunda Reunión de Discusión sobre Mujer y Educación, y trabajó continuamente en defensa de las mujeres apoyando y promoviendo la Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia. De sus luchas, entregas, resistencias, lágrimas, frustraciones y alegrías quedan las huellas en la realidad venezolana. Entre algunas mencionaremos el ejercicio del voto femenino en 1947, la aprobación de la Reforma del Código Civil en 1982, La aprobación de la Reforma de la Ley del Sufragio en 1997 y la publicación de libros como Lenin: liberación de la mujer; Nuestra Causa, (recopilación de trabajos sobre los problemas de la mujer); y La condición de la mujer: un asunto de interés nacional I y II, acompañado de la “Ley Aprobatoria para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer”, vigente en Gaceta Oficial No. 3.074 desde el 16 de diciembre de 1982. Argelia Laya se retira de este mundo en el interín de la X Convención Nacional de MAS en Río Chico, “donde estaba su ombligo” como ella misma decía, después de haber demandado la cuota del 30% de participación de mujeres en todas las planchas llevadas a elecciones nacionales y locales. Un acuerdo celebrado entre todas las mujeres del mundo entregadas a la Causa, y además, aprobado en el artículo 144 de la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política, unos meses antes. Pocas personas tienen el privilegio de morir haciendo

lo que más le gusta, y a la Argelia le sucedió así. Un 27 de noviembre de 1997. Uno ciertamente se queda corto ante la dilatada proporción de su trabajo. Tendríamos que extendernos en exceso para abarcar toda su obra. Sin embargo, decidimos que hasta aquí hemos alcanzado a revelar un panorama considerable de lo que esta mujer ofreció a la vida. A modo de conclusión, quisiéramos entregarles unas palabras de reflexión dichas por ella misma en el Discurso de Orden celebrado por el Concejo Municipal del Distrito Federal con motivo del “Día Internacional de la Mujer”: “Señores y Señoras: Las mujeres somos la mitad de la población, tenemos las mismas necesidades, la misma capacidad y tanto valor como los hombres para enfrentarnos a la vida. Todos, hombres y mujeres, somos responsables ante la historia. Pero como es esta una sociedad donde los hombres disfrutaban condiciones más favorables que las mujeres, creemos necesario reafirmar que los hombres solos no podrán nunca alcanzar el progreso de la nación venezolana. Venezuela necesita un cambio progresista de verdad que la convierta de nuevo en una nación independiente y soberana. Sin duda alguna el pueblo hará este cambio. Y las mujeres en estas próximas décadas que faltan para entrar a un nuevo siglo, lucharemos por nuestros derechos y por los de nuestra patria, porque el problema de la igualdad de la mujer es el problema de la liberación de los pueblos”.

**PROYECTO: “MAESTRAS AFRICANAS Y AFRODESCENDIENTES EN COLOMBIA, BRASIL, GUATEMALA, JAMAICA, VENEZUELA Y GUINEA ECUATORIAL. SIGLOS XX A XXI”**

**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES. UPTC. SGI 1732.**

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons. BY-ND-NC atribución –no derivadas– no comercial. El proyecto se realiza en alianza con 7 grupos de investigación de Colombia y 7 grupos Internacionales bajo Protocolos de actividades de Ciencia y Tecnología. COLCIENCIAS.

**Directora del Proyecto:** Diana Elvira Soto Arango. Grupo de Investigación “Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana” HISULA. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. **Grupos participantes:** La Red que se ha constituido para desarrollar este proyecto está integrada por los siguientes grupos de investigación en Colombia: Grupo HISULA-UPTC; Rueda-Universidad de Cartagena; Grupo Universidad de Nariño. GIEM-Universidad Tecnológica del Chocó. Grupo de investigación “Religación Educativa Compleja, RELEDUC”, de la Universidad de Simón Bolívar de Barranquilla, Grupo “Territorios Vulnerables, Desarrollo Humano Sostenible” de la Universidad de Cartagena, Grupo Wua, Universidad de la Guajira, Grupo Educación Rural, UPTC. **Grupos Internacionales:** EFPEM-USAC (Guatemala); UPROF –UOP (Brasil); Grupo: HEDURE –ULA (Venezuela); *The Latin American - Caribbean Centre*. The University of the West Indies (Jamaica); *Shortwood Teachers’ College*. Kingston, Jamaica. “*Formación de docentes*” Ministerio de Educación y Deporte de Jamaica. Hum 209-UPO (España), “HUM 219” Género y Sociedad del Conocimiento”, Universidad de Sevilla. (España); Didáctica. UNED; Docentes. UNGE (Guinea Ecuatorial); Ecole Normale Supérieure (Gabón).

### **Resumen**

El presente proyecto de investigación pretende fomentar los espacios de reflexión en torno al papel de las maestras afrodescendientes y africanas en sus respectivos contextos educativos analizando los imaginarios culturales afro, en estas maestras, a través de su historia de vida y el desempeño docente correlacionado con los proyectos educativos del ámbito escolar, en las transformaciones de contexto socio-cultural para establecer en qué forma las

tradiciones culturales se mantienen vigentes en el currículo con los proyectos educativos desde la identidad de unas naciones multiculturales en Colombia, Brasil, Guatemala, Gabón, Guinea Ecuatorial, Jamaica y Venezuela, en los siglos XX y XXI.

Desde este contexto se analiza, a través de las historias de vida de las maestras africanas del estudio, los diferentes mecanismos de vinculación para el ingreso al desempeño docente y en el ejercicio del mismo las estrategias pedagógicas en la enseñanza; el impacto social, político, educativo y cultural que ellas ejercen o ejercieron en las comunidades locales y regionales, como actores sociales en unos espacios de poder local y nacional, en contextos vulnerables y de exclusión socio-educativa, que ejercen una función docente con impacto socio-cultural. De esta manera, el proyecto se pregunta sobre ¿Cómo inciden los imaginarios y las tradiciones culturales afro en las maestras africanas y afrodescendientes, con su historia de vida, en el desempeño docente, e identidad cultural en Colombia, Brasil, Guatemala, Gabón, Guinea Ecuatorial, Jamaica y Venezuela en los siglos XX y XXI?

Esta investigación se destaca, como pionera, al analizar y dar visibilidad a un sector de la población como son las maestras africanas y afrodescendientes en su desempeño de educadoras con énfasis en los estudios comparados. La nueva mirada que damos en este trabajo se centra bajo el hilo conductor desde unos actores sociales que hemos denominado “maestra educadora” que ejercen una función docente con impacto socio-cultural. Así, como puede verse, el objeto de estudio se centra en la mujer educadora de raza negra. Asumimos el concepto de educador/a dentro de la concepción planteada por el citado Proyecto de “Educadores latinoamericanos” que indica que “se tomará al educador/a como un actor social en unos espacios de poder local y nacional”. Se conectará estos personajes con las tendencias del pensamiento científico-educativo avanzado de la época. El estudio se orienta a la historia de las ideas, la cultura y la educación. Se identificará desde la historia socio-política los educadores que hayan impactado, con la práctica y/o escritos, en la transformación educativa de sus países y en otras regiones de América y como esas ideas ayudaron a constituir en cada periodo las transformaciones de las naciones en el continente. Por otra parte, debemos señalar que el concepto de educador se asimila como “el especialista en la actividad docente y obra pedagógica, pero se agregaron otros conceptos como intervención en política, intelectual, social y profesional en esta área.”

Por lo tanto, la pertinencia del proyecto se ubica en el contexto teórico general de la historia socio-educativa y en el estado actual del conocimiento del problema de las relaciones entre historia y cultura política que se formula desde una perspectiva de análisis novedosa con un estudio comparado de historias de vida desde práctica educativa y su participación en la sociedad desde los siguientes

tres complejos desafíos: 1). Desde el punto de vista histórico, el papel de esta maestra, quienes a través de sus prácticas, escritos y acciones han incidido en las políticas públicas, en el quehacer educativo y en general en la transformación de los ambientes socio-culturales regionales. Asimismo, se quiere establecer como este desempeño docente de estas maestras sirvieron de base o no para la transformación educativa contextos sociopolíticos. 2). Desde el punto de vista de la economía, analizar la repercusión de las ideas en las propuestas de la política económica del Estado hacia las instituciones educativas y la asimilación estatal de las nuevas pedagogías propuestas. 3). En cuanto a sus relaciones con la sociedad, el educador está llamado a asumir el papel de interlocutor activo en el diálogo social, en busca de nuevos abordajes y soluciones.

El período de estudio de este trabajo se enmarca en los siglos XX y XXI. En el caso colombiano es relevante el marco general la constitución de 1991 que da la inclusión a las minorías étnicas como los afrodescendientes hacer parte del congreso de la república logrando así que estas minorías tengan derecho a una educación digna y que sus tradiciones no se vean vulneradas y logran que sus docentes sean de su misma comunidad de afrodescendientes; de esta manera a partir del 2000 se establecen los concursos docentes para ingreso al magisterio en todo el territorio nacional y se realiza concurso espacial para ingreso de docentes afrodescendientes e indígenas a zonas habitadas por ellos para así lograr que su cultura prevalezca. En el caso de Guinea Ecuatorial partimos de 1960 con la independencia del país africano y el desarrolló en la vinculación de las primeras maestras guineanas a la labor docente. En Guatemala, se vislumbran cambios desde los años cincuenta con la presidencia de Arévalo, en Venezuela, con los cambios políticos.

Por lo tanto, las historias de vida de las maestras que clasificaremos en las del “ayer” que ya se encuentran jubiladas o ya fallecieron y las del “hoy” que llevan mínimo diez años de docencia con impacto social comprobable, son captadas, descritas e interpretadas en un contexto socio-político que destacarán el cambio de estructuras mentales con ejemplo de vida en los valores humanos que es uno de los objetivos fundamentales del estudio.

Las maestras del estudio se caracterizan porque no pertenecen a ninguna élite intelectual ni administrativa pertenecen a la raza negra y son mujeres. Las maestras seleccionadas se harán desde la diferencia política e ideológica, historias de vida diferentes, pero con un punto de encuentro en el cómo asumieron y asumen la función de educadoras, desde los valores humanos, en medio de difíciles condiciones para ejercer la labor docente en algunos casos con conflictos armados y con los imaginarios políticos de exclusión social.

**Palabras clave:** *Maestras africanas y afrodescendientes, formación de maestras, raza, impacto social, desempeño docente, población vulnerable.*